
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.554

Jueves 16 de Enero de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1711055

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Capitanía de Puerto de Valparaíso

**DISPONE EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL AL INTERIOR
DE LOS RECINTOS PORTUARIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CAPITANÍA DE
PUERTO DE VALPARAÍSO**

(Extracto)

La resolución C.P. Valparaíso Ord. N° 12.250/4 Vrs., del 5 de diciembre de 2019, en que se dispone el uso de elementos de protección personal al interior de los recintos portuarios de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Valparaíso.

El texto íntegro de esta resolución o Circular Marítima Local, se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

USUARIO MARÍTIMO – RESOLUCIONES LOCALES

Valparaíso, 19 de diciembre de 2019.- Ricardo Alcaíno Trincado, Capitán de Fragata EM-LT, Capitán de Puerto de Valparaíso.